

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	6	Optativa	Presencial	Español / Francés
MÓDULO		Traducción Profesional		
MATERIA		Prácticas de la Traducción Profesional B		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Traducción Profesional		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Traducción e Interpretación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Christina Lachat Leal				
DIRECCIÓN	Dpto. Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación, Edificio Casona, Despacho 3 C. Correo electrónico: clachat@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2dcf7d3743f60b1615632fdd571466c1			
Inmaculada Soriano García				
DIRECCIÓN	Dpto. Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación, Edificio Casona, Despacho 2 C. Correo electrónico: isoriano@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0f8f30dd7c240046a172c6aeb3470ccd			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES: CG1, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT2, CT4				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

RCG1, RCG2, RCG4, RCG5, RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5, RCE6, RCT2, RCT4

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de todo tipo de textos de acuerdo con la demanda del mercado laboral en cada una de las lenguas de trabajo.

- Análisis de diferentes tipos de texto desde el punto de vista lingüístico, funcional, temático, y comparado.
- Identificación y solución de problemas de traducción en diferentes tipos de texto y de acuerdo con diferentes encargos de traducción realistas
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO y PRÁCTICO:

Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación.

Tema 2. Identificación y solución de problemas de traducción francés-español. Encargos de traducción de textos publicitarios, turísticos, periodísticos y literarios.

Tema 3. Análisis y revisión de traducciones francés-español.

Tema 4. El mercado de la traducción para la combinación lingüística español- francés. Análisis y revisión de traducciones español-francés.

Tema 5. Identificación y solución de problemas de traducción español-francés de textos comerciales. Encargos de traducción de correspondencia comercial, textos promocionales y videos de demostración.

Tema 6. Identificación y solución de problemas de traducción español-francés de textos turísticos: Encargos de traducción de textos, audioguías y videos turísticos promocionales.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1996). *Libro de Estilo El País*. Madrid: El País.

Agencia Efe (1985). *Manual del español urgente*. Madrid: Cátedra.

Bosque, I. (2004) REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Madrid: SM.

Cámara Aguilera, Elvira (1999) *Hacia una traducción de calidad. Técnicas de revisión y corrección de errores*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Colin, Jean-Paul. *Dictionnaire des difficultés du français*. Paris: Dictionnaires Le Robert.

Du Chazaud, Henri Bertaud (1993). *Dictionnaire des synonymes*. Paris: Dictionnaires Le Robert Echeverría Pereda, Elena (2007). *Manual de gramática francesa*. Barcelona: Ariel. 2ª ed.

Gile, Daniel (2003). *La traduction: la comprendre, l'apprendre*. Paris : PUF. Gouadec, Daniel. (1989). *Le traducteur, la traduction et l'entreprise*. París: Anfor. Grevisse, Maurice. *Le bon usage*. París: Duculot. Edición actualizada. Grijelmo, Álex (2001) *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

Hatim, Basil y Ian Mason. (1990) *Discourse and the translator*. Londres: Longman. [Trad. española de S. Peña (1995). *Teoría de la traducción*. Barcelona: Ariel.]



- _____ (1997) *The translator as communicator*. Londres: Routledge.
- Hurtado, Amparo (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.
- Kelly, Dorothy (ed.) (2000). *La Traducción y la Interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*, Granada: Comares.
- _____ (2002) “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”. Puentes Nº 1. 9-20.
- Kelly, Dorothy, Anne Martin, Marie-Louise Nobs, Dolores Sánchez y Catherine Way (eds.) (2003) *La direccionalidad en traducción e interpretación: perspectivas teóricas, profesionales y didácticas*. Granada: Atrio.
- Le nouveau Petit Robert de la Langue Française*. Paris : Dictionnaires Le Robert. Edición actualizada. Martínez de Sousa, José (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- Matte Bon, Francisco (1990). *Gramática comunicativa del español* (2 tomos). Madrid: Edelsa. Mayoral, Roberto (2001). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castellón: Universitat Jaume I. Moliner, María (1990). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Mossop, Brian. (2001) *Revising and Editing for Translators*. Manchester: St Jerome Moya, Virgilio (2000). *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.
- Newmark, Peter (1988) *A Textbook of translation*. Londres: Prentice Hall. [Trad. española de V. Moya (1992). *Manual de Traducción*. Madrid: Cátedra.]
- Nord, Christiane (1991) *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation Oriented Text Analysis*. Amsterdam: Rodopi.
- _____ (1997) *Translating as a purposeful activity. Functionalist approaches explained*. Manchester: St. Jerome.
- _____ (1996) *El error en traducción: categorías y evaluación. La enseñanza de la traducción*. Ed. Amparo Hurtado Albir, 91-108. Castellón: Universitat Jaume I.
- RAE (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE. *Diccionario Panhispánico de dudas*. <http://buscon.rae.es/dpd/> RAE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Seco, Manuel (1998). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- _____ (1991) *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa Calpe.
- Seco, M. y O. Andrés (2004) *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar. Witte, Heidrun (2008). *Traducción y percepción intercultural*. Granada: Comares.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Diccionario Panhispánico de dudas: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

Fundación del Español Urgente: <http://www.fundeu.es/>

Reglas de ortografía: <http://www.reglasdeortografia.com/>

Académie Française

<http://www.academie-francaise.fr/la-langue-francaise/questions-de-langue>

Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales: <http://www.cnrtl.fr/>



Orthonet: <http://orthonet.sdv.fr/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 30%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 60%
- Presentaciones orales: 10%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*



El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Christina Lachat Leal https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2dcf7d3743f60b1615632fdd571466c1</p> <p>Inmaculada Soriano García https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0f8f30dd7c240046a172c6aeb3470ccd</p>	<p>Christina Lachat Leal clachat@ugr.es Zoom (enlace a Sala de Salve UGR proporcionado por la profesora, previa cita)</p> <p>Inmaculada Soriano García isoriano@ugr.es Zoom (enlace a Sala de Salve UGR proporcionado por la profesora, previa cita)</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Siempre que sea posible (medidas de distanciamiento social, compatibilidad de los profesores con la docencia presencial, etc.), la docencia será presencial. En caso de que no sea posible, se crearán subgrupos para las asignaturas que así lo requieran y/o se compaginará la docencia presencial con la docencia virtual. La presencia virtual se realizará a través de la retransmisión en tiempo real. Todos los contenidos y materiales de la asignatura están disponibles en la plataforma virtual Prado (prado.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 30%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 60%
- Presentaciones orales: 10%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.



Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales y virtuales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

Evaluación Única Final

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Christina Lachat Leal https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2dcf7d3743f60b1615632fdd571466c1</p> <p>Inmaculada Soriano García https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0f8f30dd7c240046a172c6aeb3470ccd</p>	<p>Christina Lachat Leal clachat@ugr.es Zoom (enlace a Sala de Salve UGR proporcionado por la profesora, previa cita)</p> <p>Inmaculada Soriano García isoriano@ugr.es Zoom (enlace a Sala de Salve UGR proporcionado por la profesora, previa cita)</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases se impartirán de forma virtual a través de Zoom o Meet en tiempo real.
Todos los contenidos y materiales de la asignatura están disponibles en la plataforma virtual Prado (prado.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

El estudiante deberá asistir a un 80% de las clases virtuales.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 30%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 60%
- Presentaciones orales: 10%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

Evaluación Única Final

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Un proyecto de traducción ES>FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción FR> ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

